



**Grupo Técnico de Bioseguridad de la
Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB)
Reunión Ordinaria XV**

23/04/2013 de 15:30 – 18:00 Local Av. Javier Prado Oeste N°1440, San Isidro

Siendo las 15:45 horas y con el quórum de reglamento, se dio inicio a la Reunión Ordinaria XV del Grupo Técnico de Bioseguridad de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB).

INFORMES

El MINAM pidió la palabra para informar sobre los avances que se vienen dando en la implementación de la Ley de la moratoria al ingreso y producción de transgénicos. Procedió a señalar lo siguiente:

1. Con OEFA se ha trabajado la tabla de infracciones y sanciones.
2. Con SENASA, SUNAT e ITP se ha trabajado las partidas arancelarias que se utilizarán en el control en los puntos de ingreso y también los protocolos que serán utilizados en base a los que ellos ya vienen empleando.
3. Con INDECOPI se está trabajando la acreditación de laboratorios.
4. Se ha instalado la Comisión Multisectorial de Asesoramiento, se ha aprobado su reglamento interno y se ha realizado su primera reunión ordinaria en la que varias instituciones han expuesto sus exposiciones.
5. En la reunión que habrá en mayo se va a empezar a ver el Plan de Vigilancia y Alerta Temprana.

El INIA ha reactivado el reglamento del sector agropecuario, de modo tal que refleje lo que señala la ley de la moratoria. Se vienen realizando reuniones semanales.

El MINAM sugiere que tal vez en una próxima reunión se haga una presentación de lo avanzado.

A continuación intervino el Dr. Juan Chávez para señalar que también le interesaría informar sobre lo avanzado en el Proyecto de Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad. Detalló que a la fecha se han realizado cinco consultorías, varias de las cuales ya han tenido reuniones para presentar sus avances y documentos finales. Indicó que es de suma importancia recoger los aportes que pudieran hacerle a las consultorías, para lo cual realizan la distribución de los documentos de trabajo y también tienen programadas reuniones institucionales. Hay que entender que es un proyecto que acompaña los procesos del MINAM en lo que se refiere a la bioseguridad, lo que incluye la moratoria. PRODUCE señaló su interés en la primera de las consultorías mencionadas.

MINAM también se comprometió a preparar un informe sobre el avance en el trabajo de las normas técnicas y hacer una presentación en la siguiente reunión.

El INS pidió la palabra para informar sobre las reuniones que vienen realizando con DIGESA para abordar el asunto de los transgénicos. En ese proceso han surgido varias preguntas que el INS piensa que el MINAM puede ayudar. Ellos están viendo que estarían dedicados a detectar los OVM o sus derivados en los alimentos. La duda es que una vez que informen a la OSC, ¿cuál sería la sanción en el caso que se detecte algún transgénico? Piensan que en lo que pueden ayudar es en el etiquetado y se van a abocar a preparar el reglamento del sector Salud.



Una primera reacción ante lo planteado fue expuesta por el MINAM. Señaló que estando los alimentos excluidos de la moratoria, deberá verse la norma específica que le corresponda, como podría ser el reglamento del etiquetado, pero ya no bajo la Ley N° 27104. Asimismo, el coordinador del proyecto IMNB manifestó el interés por el proceso que está siguiendo el sector Salud. También se manifestó que está en marcha la elaboración de la Ley de Etiquetado.

El INS-CENAN informó que se está instalando un laboratorio especializado en alimentos, lo cual incluye la elaboración de protocolos. En las reuniones estuvieron evaluando el asunto del análisis de riesgos y se han dado cuenta que no están preparados para hacer estos análisis de riesgos. Se sucedieron otras intervenciones de detalle y se quedó en realizar coordinaciones.

ACUERDOS

El Grupo Técnico llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Plan de Trabajo del Grupo Técnicos de la CONADIB para el año 2013, tal como fue presentado.
2. Al final de cada reunión, se debe aprobar la agenda de la subsiguiente.
3. El MINAM se compromete a distribuir a los miembros, vía correo electrónico, las actas aprobadas.
4. Se propusieron como temas de agenda para la siguiente reunión:
 - Reglamento del sector agricultura
 - Normas técnicas
 - Proyecto IMNB
5. Priorizar el tema del reglamento del etiquetado de alimentos, incluyendo la invitación a INDECOPI.

OBSERVACIONES

No hubo.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de Recursos Naturales

**Grupo Técnico de Bioseguridad de la
Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB)
Reunión Ordinaria XV**

23/04/2013 de 15:30 – 18:00 Local Av. Javier Prado Oeste N°1440, San Isidro

PARTICIPANTES

Juan Chávez C.
UNALM

Omar Cáceres
INS

Dora Pariona
SENASA

Eliana Yglesias
MINAM

Johnny Barrientos
DGAAA-MINAG

Emma Rivas Seoane
MINAM

Edgar García Carbajal
PRODUCE

Antonietta Gutiérrez
MINAM

Dora Velásquez
MINAM

Juan Quispe Mejía
INS

Alberto López Sotomayor
UNMSM

Tulio Medina
MINAM

Carmen Galeno
DIGESA

David Castro Garro
MINAM